

Acto N° 05-2019

Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Celebrada el día Viernes Quince (15) de Febrero del Año Dos Mil Diecinueve (2019) en la Hacienda El Pastoreo en el Valle de Olamán. Presidió el Al. Concejal Municipal; Licenciado Denis Mauricio Fuentes Huelgas, para desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de fecha 01 de Febrero de 2019
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia Entrada y Recibida
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal.
- 6.1.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal.
- 7.- Informe de Regidores Municipales.
- 8.- Informe de Hacienda y Contabilidad
- 9.- (Acuerdos y Resoluciones) Asuntos Varios
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 11.- Cierre de Sesión

* Se desarrolló de la Manera siguiente:

- 1.-) Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión. Asistiendo a la Misma: el Lic. Denis Mauricio Fuentes Huelgas, Alcalde Municipal; La Lic. Blanca Sinyapa Reyes Mejía, Vicealcaldesa Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1er Ing. José Francisco Escoto Hernández; 2do Sr. José Jorge Ramos Abrego; 3er D.M. José Patricio Alvarenga Casco; 4to Profe. Sinyapa Lourdes Acosta Flores; 5to Profe. Marlen Argentina Avila Davila; 6to Sr. Guimerindo Antonio Elvir Casco; 7mo Sr. Rocendo Duarte Romirez; 8va Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; y el Secretario Municipal, Lic. Milton Peré Olindres Mazariegos; Que da fe.
- 2.-) Conocida la Agenda y Ampliamente discutida fue Aprobada sin ninguna Modificación.
- 3.-) El Señor Alcalde Municipal Declaró Abierta la Se-



Sesión a las 2:10 P.M.

- 4.) El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó, con motivo de la Sesión Ordinaria Anterior. La que suficientemente discutida fue aprobada sin ninguna Enmienda.

- 5.) Conocimiento de la Correspondencia Enviada y Recibida

- 5.1.) Solicitud Presentada por los señores Jorge Alberto Arriba y Oscar Manzanarez, como Presidente y Secretario de la Federación de Patronatos de la zona Sur de este Municipio, solicitando a la Honorable Corporación Municipal una Reunión de Carácter de Trabajo con los Patronatos y Corporación en Pleno, para el Análisis de Solicitudes Presentadas, la Reunión se pretende realizar el día Viernes Uno (1) de Marzo de 2019, en la Comunidad de la Nueva Esperanza.

- 6.) Informe del Señor Alcalde Municipal

→ El Señor Alcalde informó que ya se está trabajando en el Canal de Aguas Pluviales de la 6ta Avenida Norte entre la 1era y 4ta Calle Norte del Barrio Tempira. Con la Visión a futuro de poder ser pavimentada y así Ampliar el Perímetro Comercial e Industrial del Municipio.

→ Informó a la Corporación Municipal que en cuanto al nuevo Proyecto de Agua Urbano del Municipio, el cual se encuentra en su Segunda Etapa de Gección, se presentó Inconveniente con el Propietario de terreno por donde atraviesa la línea de Conducción del Proyecto (Tubería HFD); siendo este el Señor Gaspar Rivera, por lo que posiblemente en este lugar se estaría haciendo alguna Obra Adicional al Proyecto.

- 6.1.) Informe de la Vicealcaldesa Municipal

→ La Señora Vicealcaldesa Municipal, Lic. Blanca Sotelo Reyes, M. Sugirió a la Corporación en Pleno, Reactivar el Comité Vial Municipal, para que funcione en legal y debida forma en nuestro Municipio, ya que se están dando bastantes Problemas con el Sistema Vial Urbano de la Ciudad, por lo que solicitó definir una Fecha en el Corto plazo, para sostener Reunión de Emergencia, con todas las Organizaciones Involucradas.

- Con el fin de dar soluciones al Problema Vial Municipal.
- 7. Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo Asignadas por la Corporación Municipal
 - * El Regidor 3^{er} D.M. José Patricio Alvarenga Casco; de la Comisión de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente; Entregó al Señor Alcalde Municipal El Comunicado firmado por la Pastoral Social Caritas de Honduras referente a la Protección y Conservación de los Recursos Naturales del Municipio de Morazán.
 - + Acompañó a la Unidad de Seguimiento y Control Local "USCL" dependencia de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro (OMASANY). En una Gira de Campo realizada al Parque Nacional Pico Pico (PNPP), para conocer el Avance del Proyecto de Agua Urbano del Municipio de Morazán.
 - + Ha estado visitando la Oficina de Catastro Municipal para Realizar trámite de Medición de terreno, para la Construcción de Cerca Perimetral; por lo que ha observado deficiencias de Atención al Contribuyente y de falta de Personal Entrenado de Catastro
 - + También visitó la Oficina de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A.) de la Municipalidad para Solicitar Permiso para la Eliminación de dos (2) Árboles de su propiedad que bloquean el Paso de la Construcción de la Cerca Perimetral; Pero Acreditó que fue requerido por la Policía Nacional Preventiva.
 - + Finalmente Solicitó Autorización o Permiso para la Instalación de Cenos en la parte frontal de su Negocio "Tienda Kike" ya que tiene Problemas con el parqueo de su Vehículo y de los Proveedores que lo Abastecen de Productos.
 - * La Regidor 4^{ta} Lic. Suyapa Lourdes Acosta Flores; de la Comisión de Educación Municipal; Informó que el Evento de Reconocimiento Especial y Entrega de Placa de Honor al Dr. William F. Johnson y su Esposa Jackie Johnson, se llevará a Cabo el día Jueves 21 de Febrero de 2019, a las 6:00 PM en el Salón de Conferencias del Hotel Morazán Plaza, quedando todos Invitados al Evento, junto con el Consejo de Desarrollo Moral.
 - * La Regidor 5^{ta} Lic. Marlen Argentina Avila Dávila; de la Comisión de Salud Nutricional; Informó que ha estado dándole



Seguimiento al Proyecto de Canalización de la 6ta Avenida Norte; Entre las 1ra y 4ta Calle Norte del Barrio Lempira. Tres (3) Cuadras al Norte de la Agencia Bancaria BANHCAFE

- 8.) Informe De Auditoría y Contabilidad —

- 8.1.) La Auditora Municipal D.M. Claudia Lilitiana De Paz Duarte Presentó Informe de Actividades Mensuales, Correspondiente al Mes de Enero del Año 2019; detallado de la manera siguiente: Superviso los Proyectos de Infraestructura tales como:

a.) Construcción y finalización del Aula de Clases de la Escuela "Francisco Morazán" de la Comunidad de El Achote; b.) Mantenimiento y Reparación de Carreteras del Casco Urbano;

c.) Construcción de Embalsado en la Comunidad de la Esfuerzo; d.) Construcción de Canales de Aguas Nuevas en el Barrio Lempira; e.) Elaboración, Revisión y Aprobación de Dictamen de la Rendición de Cuentas del Año 2018, de-

Acuerdo a lo establecido en el Artículo 52, de la Ley de Municipalidades Vigente;

- 8.2.) La Contadora Municipal D.M. Lilitian Gabriela Vallejo C. Presentó Informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, Correspondiente al Mes de Enero, de 2019, de la manera siguiente: INGRESOS: por un Monto de Seis Millones Ocho-

cientos Veintitres Mil Setecientos Sesenta Lempiras con 21/100 (Lps. 6,823,760.21); EGRESOS: por un Monto de Seis Millones

Quinientos un Mil Ciento Cuatro Lempiras con 52/100 (Lps. 6,501,104.52); Se Emite Acuerdo al Respecto.

- 9.) Asuntos Varios.

- 9.1.) El Regidor Gumercindo Antonio Olvir Casco, de la Comisión de Infraestructura Municipal, Presentó Solicitud de la Federación de Patronatos de la zona Sur del Municipio, sobre la Realización de una Reunión de Trabajo con la Corporación Municipal en pleno; Para que esta a su vez la apruebe en tiempo y forma, y se lleve a cabo la misma una vez finalizada dicha Solicitud por los Honorables Miembros Corporativos.

- 10.) Acuerdos y Resoluciones

- 10.1.) Considerando: Que de Conformidad al Artículo 54, de la

ley de Municipalidades Vigente; El Auditor depende directamente de la Corporación Municipal, a la que debe presentar Informes Mensuales Sobre su Actividad de Fiscalización y, sobre lo que esta Ordene Considerando: Que de Acuerdo al Artículo 46 y 47; del Reglamento de la ley de Municipalidades Vigente; La Corporación Municipal deberá conocer los Informes Mensuales que le Rinde el Auditor y este Asistirá a las Sesiones de Corporación toda vez que sea Convocado (as) a los que presentará Informes y Examinará los Cuentas que formulan los Miembros de la Corporación; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la ley Acuerda por Unanimitad Aprobar **EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** correspondiente **AL MES DE ENERO DEL AÑO 2019** Presentado por la **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL (UAIM)**, a través de la **PM. Claudia Liliang De Paz Dejarfe**, Auditora Interna Municipal (AIM); Se adjunta al Presente Acuerdo el Informe N° 01-2019. Comuníquese.

- 10.2.) Considerando: Que para llevar a Cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos correspondiente al Año fiscal dos mil Diecinueve (2019);

Considerando: Que de conformidad al Artículo 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades Vigente; El Alcalde Municipal, en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto; puede someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, las Modificaciones a las Obligaciones de Gastos que sean de urgente necesidad y que requieran de Ingresos Adicionales no presupuestados; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley Acuerda por Unanimitad Aprobar Traslados entre Renglones del Costo presupuestario correspondiente al Mes de febrero del Año dos mil Diecinueve (2019) por un Monto de NOVENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS con 00/100 (Lps. 95,000.00) detallado de la siguiente manera:

* Transparencia Presupuestaria Expediente N° 484

* Estructuras Programáticas del Costo - Débito



Estructura de Costo	Descripción / Fuente	Monto
	Total Sector Educativo urbano	95,000.00
	Total Est. de Gastos - Débito	95,000.00

* Estructuras Programáticas del Costo - Crédito

Estructura de Costo	Descripción / Fuente	Monto
	Aporte Centro Educativo HEDAC	95,000.00
	Total Est. de Gastos - Crédito	95,000.00

Comuníquese y Cumplase a la Oficina de Presupuesto.

* Ampliación presupuestaria Expediente N° 485.

* Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción / Fuente	Monto
1811010101	Ampliación Transparencia Diciembre 2018	146,400.00
	Ampliación Transparencia Diciembre 2018	1,375,452.63
	Total Presupuesto de Ingresos	1,521,852.63

* Presupuesto de Gastos:

Estructura Costo	Descripción / Fuente	Monto
010000001000118001100101101	Dietas	54,400.00
03000000000016100110010101	Beneficios	50,000.00
030000000500023200110010101	Mantenimiento y Reparación de Equipo, y Red de Transparencia	42,000.00
110100003000542001100101205	Proyecto de Agua El Carmen	139,811.25
1102000002000541101100101207	Bocas	60,188.72
1102000007000551101100101207	Const. Gimnasio Esc. Luis Landa	300,000.00
1105000001000542001100101208	Oficina de la Mujer	74,092.63
1106000004000541101100101205	Mejoramiento Viviendas Aldea Achole	100,000.00
12020030000041101100101202	Remodelación Posta Policial	318,896.86
1302001001000234001100101203	Reparación Calles Casco Urbano	76,000.00
1302001002000234001100101203	Reparación Calles Area Rural	76,185.27
150000800000472101100101203	Canalización Aldea Camalote	228,277.90
	Total Presupuesto de Gastos	1,521,852.63

10.3.) En Vista de la Solicitud presentada por la Federación de Patronatos de la zona sur del Municipio de Morcán. Referente a Sustener una Reunión de Trabajo con las Juntas Directivas de los Patronatos de las diferentes Comunidades del Sector sur y la Corporación Municipal en pleno Pleno Una vez Analizada y discutida la Misma, La Corporación Mu-

principal en uso de las facultades que le confiere la ley Acuerda por Unanimidad Aprobar La Realización de una Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto Participativo con los Patronatos de la zona sur del Municipio de Morazán para conocer sus inquietudes en Materia de Proyectos y otras Necesidades del Sector; Misimo que tendrá lugar el día Viernes 22 de Febrero de 2019, a las 9:00 a.m. en el Centro Recreativos Gissel de la Aldea de Mojiman, Morazán, Yoro. Se Instruye al Secretario Municipal para que Proceda con las Convocatorias a dicha Reunión. Comuníquese. - 10.4.-) Considerando: Que en el Acta N° 07-2018, de Sesión Ordinaria del uno (0) de Marzo de 2018, La Corporación Municipal Acordó por Unanimidad Aprobar la Conformación de una Comisión de Trabajo para liderar el proceso de Licitación Pública para la Compra de Medicamentos con el propósito de Abastecer Los Centros de Salud Urbanos y Rurales (CESAMO-CESAR) y la Clínica Materno Infantil (C.M.I.) en el Marco del Programa Descentralizado de Salud de Morazán, Yoro, la cual quedó Integrada por las Personas sig:

- 1.- Lic Denis Mauricio Fuentes Rondel; Alcalde Municipal
- 2.- Lic Milton René Colindres Marañones; Secretario Municipal
- 3.- P.M. Claudia Lilianna De Paz Duarte; Observadora del Proceso
- 4.- Pofe. Marlen Argentina Avila Dávila; Regidora Comisión de Salud
- 5.- Lic. Marleny Aguilar Gutiérrez; Coordinadora del Proyecto de Salud
- 6.- Sr. Fausto Alcides Montalbán; Comisionado Municipal
- 7.- Hector Manuel Obregón; Comisión de Transparencia Municipal

→ Esta Comisión será la Encargada del proceso de Compra de dichos Medicamentos de Acuerdo a lo establecido en la ley de Contratación del Estado y la Oficina Nacional de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE), y las demás leyes a fines de Nuestro País; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley Acuerda por Unanimidad Ratificar el Acuerdo N° 9.4 del Acta N° 07-2018, del uno (1) de Marzo de 2018, en donde se nombra Oficialmente esta Comisión de Trabajo, para Manejar el proceso de Licitación Pública para la Compra de Medicamentos del Proyecto Descentralizado de Salud



de Morazán, Yoro, y Para la Construcción del Centro Integral de Salud "CIS" Morazán, Yoro, Comuníquese y Cumplase.

- 11.-) No habiendo más que Tratar Se Cerró la Sesión a las 6:40 PM.

→ Lic. Denis Mauricio Fuentes Hordel; Alcalde Municipal



→ Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejra; Vicealcaldesa Municipal

→ Lic. Milton René Colindres Mazariegos; Secretario Municipal



→ Ing. José Francisco Escoto Hernández; Regidor Municipal # 1

→ Sr. José Jorge Ramos Abrego; Regidor Municipal # 2

Jorge Jorge Ramos

→ P.M. José Patricio Alvarado Casco; Regidor Municipal # 3

Alvarado

→ Profe. Suyapa Lourdes Acosta Flores; Regidora Municipal # 4

Suyapa

→ Profe. Marlen Argentina Avila Davila; Regidora Municipal # 5

Avila Davila

→ Sr. Gumercindo Antonio Gair Casco; Regidor Municipal # 6

Gair Casco

→ Sr. Rocendo Duarte Ramirez; Regidor Municipal # 7

Rocendo Duarte